

Bogotá, D.C., marzo 29 de 2025

Señores
ASAMBLEA GENERAL
CORPORACIÓN FUTURO JUVENIL
La Ciudad

Apreciados señores presento a ustedes el Informe de Gestión del año 2024

Balance de Colombia en 2024

El año 2024 estuvo marcado por avances y desafíos en distintos frentes. Aunque Colombia logró cierto crecimiento económico y estabilidad en algunos indicadores, los problemas estructurales persisten, afectando especialmente a los sectores más vulnerables.

La economía creció un 1.7%, por debajo del promedio regional. La inflación mostró señales de moderación, pero el alto costo de vida siguió siendo un problema. El desempleo se mantuvo elevado y la informalidad laboral afectó a más de la mitad de los trabajadores. Sectores clave como el comercio exterior, la innovación y las energías renovables avanzaron lentamente, mientras que el mercado bursátil reflejó una baja confianza. Además, el aumento del gasto público generó inquietudes sobre la sostenibilidad fiscal.

En el ámbito social, persistieron la desigualdad y la falta de oportunidades, especialmente en zonas rurales, donde el acceso a educación, salud y servicios básicos sigue siendo limitado. La informalidad laboral, particularmente en mujeres y poblaciones rurales, restringió el acceso a seguridad social y estabilidad económica.

En este contexto, el 2024 no representó grandes transformaciones, sino la continuidad de retos estructurales que requieren estrategias más efectivas para un desarrollo equitativo y sostenible.

Proyecto de Construcción del Colegio Mi Esperanza

La Junta Directiva de la Corporación Futuro Juvenil continuó trabajando durante el año 2024 en el proyecto de construcción del colegio Mi Esperanza, el cual busca brindar educación a niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad. Como parte de este proceso, se realizaron rediseños del proyecto con la firma Morphosis, Arquitectura y Diseño SAS, así como nuevos estudios estructurales, de redes, hidráulicos y de energía.

El 18 de julio de 2024, se firmó el contrato de obra para la construcción del colegio en la sede de La Mesa, Cundinamarca, por un valor inicial de \$4.246.518.691. Este monto corresponde a la etapa 1 del proyecto, que incluye la construcción de:

- Módulo Administrativo
- Módulo Aulas I
- Módulo Aulas II
- Módulos Polivalentes
- Módulo Comedor
- Módulo Portería
- Módulo Dormitorios I
- Módulo Dormitorios II

Adicionalmente, se solicitó la modificación de la licencia de construcción tramitada en 2023, y en julio de 2024 se dio inicio a la obra.

Durante el desarrollo del proyecto, se realizaron algunos ajustes al contrato mediante la firma de cinco otrosíes, que se describen a continuación:

Modificaciones Contractuales

- **Otro Sí No. 1 – 21 de agosto de 2024**, se suscribió el **Otro Sí No. 1**, mediante el cual se modificó la Cláusula Décima: Garantías, agregando la obligación de constituir una Póliza de Estabilidad por el 20% del valor del contrato, con una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha del acta de entrega y recibo final de la obra. Vencida la póliza, el contratista seguirá siendo responsable por el término legal aplicable a la naturaleza de los trabajos realizados.
- **Otro Sí No. 2 – 22 de agosto de 2024**, se suscribió el **Otro Sí No. 2**, modificando la Cláusula Primera: Objeto. En virtud de esta modificación, EL CONTRATISTA se obliga a dirigir y ejecutar, con autonomía técnica, administrativa y directiva, la construcción del Proyecto Etapa I - Colegio Mi Esperanza, ubicado en La Mesa, Cundinamarca.

El contrato comprende la ejecución de las obras con sus propios medios, incluyendo la mano de obra, materiales, equipos y personal técnico necesario, conforme al diseño y presupuesto aprobado por

EL CONTRATANTE. Se establece que las obras deberán realizarse dentro del plazo y condiciones estipulados, respetando las cantidades y valores unitarios definidos en el presupuesto anexo.

El alcance incluye: Estudios y diseños técnicos detallados, Coordinación y ejecución de especificaciones e instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, Dirección y desarrollo de la obra conforme a los diseños aprobados.

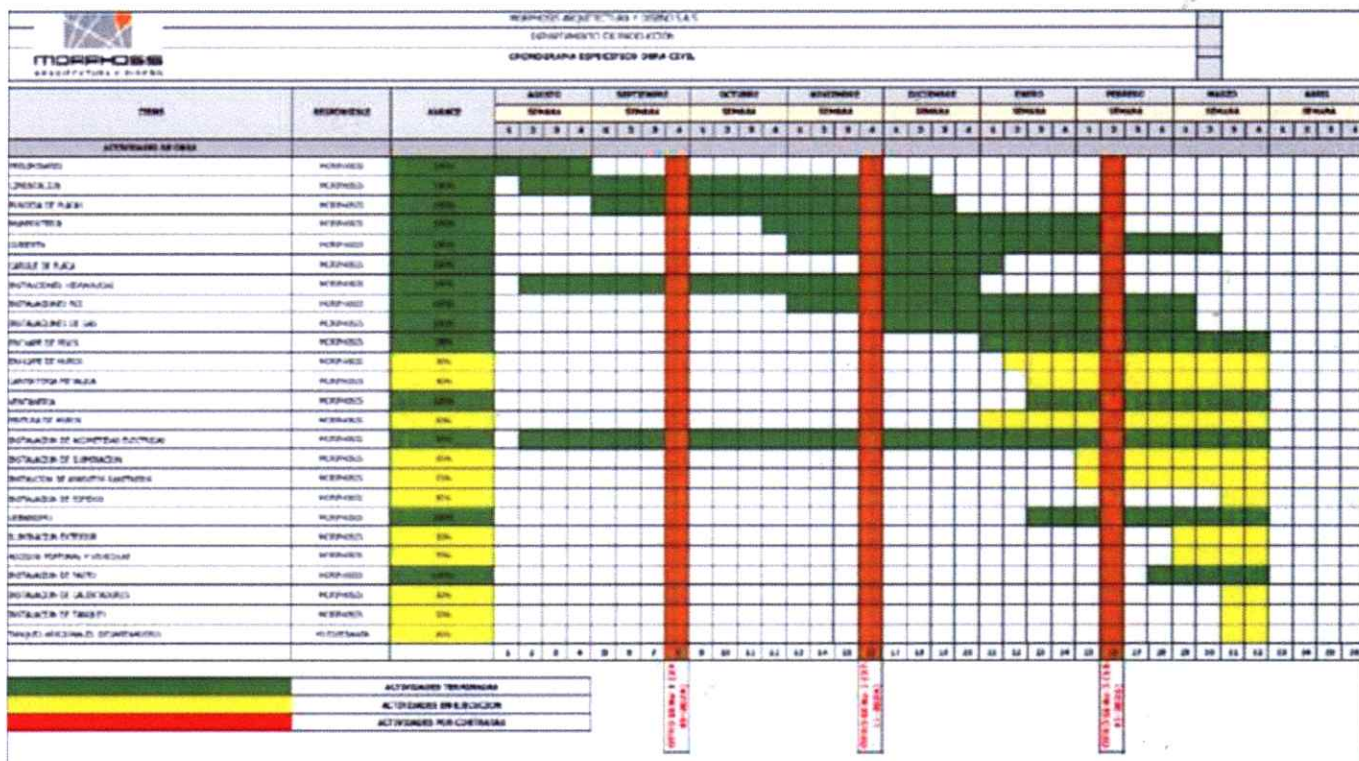
Los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones, junto con las especificaciones de construcción, forman parte integral del contrato y serán entregados a EL CONTRATANTE al finalizar la obra.

- **Otro Sí No. 3 – 24 de septiembre de 2024.** Se suscribió el **Otro Sí No. 3**, modificando las Cláusulas Segunda y Tercera, referentes al valor del contrato y la forma de pago. Adición al contrato: \$609.392.258 (incluido AIU más IVA/U). Valor del contrato: \$4.855.910.949 (incluido AIU más IVA/U).
- **Otro Sí No. 4 – 27 de noviembre de 2024,** se suscribió el **Otro Sí No. 4**, nuevamente modificando las Cláusulas Segunda y Tercera. Adición al contrato: \$318.773.475, Valor del contrato actualizado: \$5.174.684.425 (incluido AIU más IVA/U).
- **Otro Sí No. 5 – Fecha no especificada.** Se suscribió el **Otro Sí No. 5**, estableciendo una adición final al contrato: \$228.180.416 y la actualización final del valor total del contrato en \$5.402.864.841 (incluido AIU más IVA/U).

El avance de la obra del colegio ha alcanzado un 94%, como se detalla en el cronograma que se presenta a continuación. El 6% restante corresponde a trabajos que aún están pendientes de aprobación y ejecución, los cuales se describen en el cuadro correspondiente que se encuentra más adelante.

Así, se prevé que la entrega final del proyecto se realice alrededor del 30 de abril.

CRONOGRAMA



ACTIVIDADES ADICIONALES PENDIENTES POR APROBAR Y EJECUTAR

ACTIVIDADES ADICIONALES PENDIENTES POR APROBAR Y EJECUTAR		
ADICIONALES	EN EJECUCION	SIN EJECUTAR
* COMPRA E INSTALACION DE BOMBAS SUMERGIBLES	X	
* COMPRA E INSTALACION DE TANQUES ADICIONALES (DESARENADERO)	X	
* EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS ADICIONALES	X	
COMPRA E INSTALACION DE MEDIDOR (VANTI)		X
COMPRA E INSTALACION DE ACCESORIOS PARA BAÑOS		X
COMPRA E INSTALACION SEGUNDA ETAPA INSTALACION DE PASTO		X
CUARTO DE BOMBAS AGUAS LLUVIAS		X
COMPRA E INSTALACION DE CAMARAS		X
COMPRA E INSTALACION DE VENTILADORES		X
COMPRA E INSTALACION DE SACADORES		X
COMPRA E INSTALACION DE PUERTA ACCESO PRINCIPAL CARGA PESADA (EXISTENTE)		X
TALA DE ARBOLES		X
SALARIOS ADICIONALES PERSONAL DE OBRA MES ABRIL		X
MANTENIMIENTO CANCHA DE FUTBOL		X
MANTENIMIENTO PISCINA		X
MANTENIMIENTO VIA INTERNA EXISTENTE		X
DEMOLICIONES CASAS SIN UTILIZAR		X
MOVIMIENTO EQUIPOS DE COCINA		X
MESONES DE COCINA		X

* NOTA 1 LAS COTIZACIONES Y VALORES DE ESTAS ACTIVIDADES SE IRAN ENTREGANDO SEGÚN SU NECESIDAD

NOTA 2 SE TOMA LA DECISIÓN DE PRIORIZAR Y REALIZAR ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES POR CUESTIONES ESTÉTICAS Y FUNCIONALES

Gestión Financiera y cumplimiento de las normas contables

La gestión financiera se caracterizó por la transparencia y el cumplimiento normativo. La adopción de las NIIF para PYMES (Grupo 2) y la presentación de estados financieros anuales detallados reflejan nuestro compromiso con la rendición de cuentas. Se priorizó la eficiencia en la gestión de recursos y la optimización de procesos.

Se cumplió con todas las obligaciones laborales y tributarias, incluyendo el pago puntual de sueldos, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, parafiscales e impuestos como Retención en la Fuente, IVA e ICA.

Los ingresos generados por inversiones en CDT y fondos del Banco de Occidente, junto con el alquiler del terreno Lorena 2 a Macadamia Bosque Aventura por valor de \$8.130.136 y las donaciones recibidas por \$17.418.296, permitieron cubrir los gastos operacionales de la entidad.

Durante el año 2024, la Corporación Futuro Juvenil registró un ingreso contable de \$798.834.224, correspondiente a la utilidad generada por la venta del terreno ubicado en la Avenida Rojas.

Los egresos de la entidad se distribuyeron de la siguiente manera:

- Gastos administrativos (gastos de personal, honorarios, impuestos y otros costos legales): \$200.988.309.
- Gastos de desarrollo (operativos) de La Mesa: \$114.617.388.
- Gastos no operacionales (gastos bancarios, impuesto del 4x1000, intereses de mora, retiro de propiedad, planta y equipo, multas y sanciones): \$43.810.949.

Como resultado, la Corporación Futuro Juvenil cerró el año 2024 con unos excedentes de \$1.155.894.970.

Gestión Administrativa

La Corporación Futuro Juvenil gestionó ante la Secretaría de Hacienda de La Mesa la exención del pago del impuesto predial 2024 para los predios identificados con las cédulas catastrales 01-000210-000 y 01-0004-000. La solicitud fue aprobada mediante la Resolución 4560-2024, lo que representó un ahorro de \$48.300.000.

En Bogotá, la administración se enfocó en la optimización de servicios y la gestión de relaciones institucionales. Se mantuvo una comunicación constante con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y la continuidad de la Personería Jurídica de la Corporación. Asimismo, se gestionaron los servicios de telecomunicaciones con ETB, asegurando la conectividad necesaria para la operación diaria.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Héctor José Pardo Velásquez', written over a horizontal line.

Héctor José Pardo Velásquez
Representante Legal